

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA  
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION  
TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.  
La única obligación del socio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

### Sección Editorial

#### LA CLASE OBRERA Y EL INVIERNO

Todos los años por ahora, dedicamos nuestra atención al estado de la clase obrera, que ante las negras perspectivas del invierno, presiente las consecuencias horribles de la inacción, por la falta de trabajo productivo, único sostén de su familia.

No podemos negar, dígame lo que se quiera en contrario, que el obrero español es sobrio y modesto, siendo por lo tanto una verdad, que sin emplear grandes sacrificios, puede sostenérselo durante el invierno, siempre que los poderes y corporaciones administrativas de los intereses generales, quieran realizar la obra santa del sostenimiento de esa clase, sobre cuyos hombros descansan las demás y á cuyo trabajo debemos desde la planta del calzado que nos ampara de las asperezas de la tierra, hasta el tejado y el pararrayos que nos libran de las inclemencias del cielo.

Todos los inviernos hemos dedicado algunos artículos y sueltos al fin indicado, porque creemos que es un deber de los que defendemos á las clases tributarias y pudientes, el tender también una mirada de protección á los que viven de un trabajo eventual, impetrando de las corporaciones que administran nuestros tributos, algún recurso para las clases trabajadoras que son la base del movimiento material de los pueblos.

Las brisas otoñales que son para los primeros fresco y salutar ambiente, son para los segundos frío vendaval que penetra hasta los huesos, pues lleva al fondo del corazón el anuncio de horribles tristezas precursoras del hambre y del frío. Los capitales se retraen del trabajo por las contingencias del tiempo y el obrero se cruza de brazos abandonado del capital. El hambre con su punzante aguijón le martiriza y le sugiere ideas terribles que necesariamente desmoralizan al obrero; la inacción es causa del frío que inutiliza los miembros, y con hambre y frío á la par, se convierten nuestros obreros en cadáveres galvanizados, que son testimonio de la miseria, de esa diosa fatídica que debe desaparecer de entre los pueblos civilizados y cultos.

Cualquiera dirá que es demasiado pronto para prevenir las necesidades de las clases obreras; pero nosotros tenemos el deber de prevenir antes que el de remediar. Muchas veces por acudir tarde se ha hecho imposible el remedio.

Las corporaciones y muy especialmente la municipal debe de prevenirse y tener preparadas medidas eficaces para lo que ocurrir pueda. ¡Ojalá que no hicieran luego falta! Pero deben adoptarse medidas para evitar manifestaciones como las del año anterior, en que vimos todos y todos recordamos, á la clase obrera protestando de la conducta del Ayuntamiento por ella elegido y gestionando para no reelegir á los representantes que hoy tiene, ni elegir á personas de la comunión política de los manifestantes y de la mayoría de la corporación popular.

Nosotros creemos que el Ayuntamiento podía hoy reivindicar todos sus prestigios ante la clase obrera previniendo la crisis, que vendrá como todos los inviernos, ya gestionando con las compañías de nuestros ferrocarriles, ya con otros elementos poderosos, para que, viendo nuestros obreros que no viven en el olvido, vuelvan á armonizar con la corporación municipal, y hagan tal vez una manifestación de un orden completamente opuesto á la del año pasado, para venir á la reconciliación que todos deseamos.

#### EL FERROCARRIL DE MEDINA Á CALATAYUD

Una comida familiar tenida aquí en Salamanca, el día 24 del que rige, nos hace concebir halagüeñas esperanzas de ver construida la línea del ferrocarril, cuyo nombre encabeza este artículo, en no muy lejano tiempo y que tan lisonjero porvenir espera á nuestra provincia.

Sabed el señor don Adolfo Burnay, que á la sazón se hallaba en ella, de que aquel día coincidía también con la venida á la antigua Atenas del hijo y preclaro senador de la misma y representante en Madrid del señor conde de Burnay, excelentísimo señor don Fermín H. Iglesias, dispuso obsequiarle con un espléndido y suntuoso banquete, tan proverbial en el señor Burnay, y al que concurren varias personas caracterizadas de esta capital, á quienes se había invitado al efecto.

La comida, cuya mesa presidían los distinguidos anfitriones, terminó después de pronunciar entusiastas brindis por la prosperidad de las dos naciones, española y portuguesa, representadas allí por los comensales, hoy unidas en estrecho vínculo con los ferrocarriles que cruzan su frontera; se aludió al señor conde de Burnay hermano del don Adolfo y concesionario que fué de la línea de Salamanca á la frontera, que tan estima-

do es en la alta sociedad como conocido en los círculos financieros, y para quien se le tributaron merecidísimos aplausos, por su noble conducta evidentemente demostrada al apoyar la concordia y unión inseparable de los dos pueblos hermanos, que sin perder nada de su autonomía é independencia, se identifican ambos en cuantos sucesos y en cuantas manifestaciones afectan al bien y á las costumbres de los mismos; y, últimamente, según se nos ha dicho, hablóse del deseo que al parecer tiene el repetido señor Conde de tomar parte en la subasta para la construcción de la nueva línea en proyecto de Medina á Calatayud, cuyos estudios están terminados, y cuya licitación ha de anunciarse muy en breve.

Con tan fausta nueva se interesó el valiosísimo concurso del senador señor Hernández Iglesias, que ostenta amplísimos poderes del acaudalado banquero, y es seguro que secundará con interés el laudable pensamiento del señor Conde, tomando parte en el remate y procurando orillar con su actividad é influencia si existieran cuantas dificultades puedan oponerse al señalamiento del día en que haya de celebrarse la subasta. Porque persuadido de la importancia que reportaría á nuestra provincia y á las demás de Castilla, la construcción de la nueva línea, y establecida la combinación de ella con las de Oporto á Salamanca y la de esta ciudad á Medina, con una intervención común en todas ellas, las ventajas serían inmensas y positivas en todo su recorrido y hasta los derechos de trasportes de las mercancías, principalmente la ciudad de Salamanca y las limítrofes, que se dirigieran para Barcelona y algunas poblaciones de la costa del Levante, serían más reducidos, haciéndose por navegación desde el puerto de Oporto por el Mediterráneo, cuyo nuevo itinerario es de trascendental interés para Castilla y toda su región.

No sabemos la contestación que á esto daría el señor Hernández Iglesias, pero convencidos como estamos de la actividad que despliega en todo lo que concierne al mejoramiento y prosperidad de esta provincia y su pueblo natal, confiamos de buen grado en el patriotismo que distingue al ilustre salmantino y ojalá que no se haga esperar por mucho tiempo el anuncio sacando á subasta la nueva línea en proyecto.

Al banquete asistieron, además del señor don Adolfo Burnay y señora, los señores Hernández Iglesias, rector de la universidad,

presidente y fiscal de la audiencia, Kopke de Carbalho, director de la sucursal del Banco, Herrero, Fabrés, Zabala, Brill, Méndez, González Domingo, Estevez, marqués del Vado y Bartol.

## MAS SOBRE EL MEETING DE BARBASTRO

(CONCLUSIÓN)

El señor Pitarque presentó á la reunión al señor don Adolfo Bayo rogándole ocupara la presidencia que aceptó este señor, rogando á un secretario diera lectura de las adhesiones y telegramas recibidos, que son los siguientes:—Adhesiones de la sucursal de la Liga Agraria de Hija; de don José de la Cuesta, de Valladolid; de la Liga Agraria de Borja; del Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt; del Sindicato de vicultores de Plá del Panadés; de don Fidel Navarro, de Torres de Berrellén; del Alcalde de Osso; de don Víctor Mariñosa, de Madrid; del señor conde de San Severiano, acompañando un escrito del que se dió cuenta sin poderse leer; del centro de la Unión Agrícola de Bellpuig; de la Liga Agraria de Palencia, comisionando á don Carlos Manuel Villameriel para representarla en el *meeting*; y del Instituto Agrícola de San Isidro comisionando para que le represente á don Manuel Mateo y Conde; telegramas del señor Cuesta Santiago; otro de Palencia; otro de Alcorisa; de don Vicente Rais; otro de Tudela de don Aquilino Francés; otro de Peñafiel del señor Fernández de Veraico; otro de Santo Domingo de don José Tejada; y otro de Puebla de Montalbán de don Basilio Montalvo.

Concluido de dar cuenta de las anteriores adhesiones, el señor Bayo usó de la palabra diciendo: «Señores: Mi primera palabra es para saludar al noble pueblo aragonés y á toda la junta, personas y delegados de provincias que han acudido á este llamamiento: saludo también á la prensa que tanto ha contribuido al buen éxito de esta reunión, por más que haya habido alguna parte de ella que ha dirigido injustos ataques á esta asamblea de la Liga Agraria. Recomiendo que no se haga uso excesivo de la palabra, porque la manía de la oratoria ha llegado á ser sumamente perjudicial en España con sus alardes.»—El señor Grós pide la palabra; se la concede el señor Presidente, y dice: «Señores: Triste es mi suerte como la vuestra es: no quiero pasar en silencio el lastimero estado del país de los Monnegros; si pretendo ocuparme en este momento en trazar un pequeño cuadro, no es el egoísmo el que me guía, no; soy aragonés.»—(A continuación presenta y lee una cuenta de gastos y productos de una hectárea de terreno dedicado á la producción de la *barrilla* en que se demuestra lo ruinoso de aquel cultivo.) «Recomiendo mucha unión; la discusión se encuentra en el Congreso de los diputados y allí se dictan las leyes que nos agobian; pido al Gobierno que las tierras en donde se ha perdido la producción no paguen á razón del líquido imponible que tienen en el amillaramiento.»—Acto seguido, y previa la vènia del señor Presidente, hizo uso de la palabra don Manuel Mateo Conde, representante del Instituto Agrícola catalán de San Isidro de Barcelona, manifestando la desastrosa situación de los agricultores, y en párrafos enérgicos expuso las circunstancias azarosas porque atraviesa la agricultura; concluye rogando al Gobierno que atienda las quejas del país para que este no se vea obligado á entregarse á un acto de desesperación.—Don Agapito Lamarca toma la palabra y dice: «Saludo á todos los aragoneses pero muy especialmente á las bellas aragonesas que con sus encantos prestan mayor atractivo á este acto. El pueblo no quiere, no pide sufragio; quie-

re pan, pan y pan: si mañana vais á votar cambiareis gustosos vuestra cédula electoral por un pedazo de pan que se os ofrezca.»—El señor Villameriel, representante de la Liga Agraria de Palencia, pronuncia un discurso notable, diciendo entre otros párrafos: «Es mi deber, en nombre de Palencia, dirigir un saludo á la Liga Agraria sintetizándola en el dignísimo señor Presidente don Adolfo Bayo, y así aprovecho este momento para desagrar y vindicar á las personalidades de los señores Bayo y Gamazo de las gratuitas apreciaciones que contra ellos se han propalado.

Terminó diciendo aquel conocido adagio de que *querer es poder.*»

El presidente señor Bayo.—«Señores: Doy gracias á la concurrencia por atender mis indicaciones no dilatando por más tiempo esta reunión. Deber nuestro es el ir á las elecciones todos unidos, todos compactos y movidos por la misma idea. También yo, aunque de Madrid, dedico muchos momentos de mi vida á recorrer mis propiedades y labranzas, y allí en el campo, hallo la verdadera virtud, pues que veo á los labradores alimentarse tan sobriamente que me parece imposible puedan reparar las fuerzas perdidas en el rudo trabajo de las tierras; y sin embargo hay veces que también veo pagar los impuestos y las contribuciones quitándose el pan que habían de llevar á sus bocas y cercenando el que destinaban para sus hijos. La cuestión previa, aquí suscitada hace un momento, de si es política ó nó esta reunión, me obliga á hacer algo de historia de la Liga.

Los males del país me hicieron reunir un corto número de amigos que empezaron con entusiasmo los trabajos y hoy se halla aquella entonces pequeña reunión, pujante y desarrollada, con vida propia, prueba de la aceptación que el país le concedió: hasta los políticos se preocupan de la Liga y hoy defienden á la agricultura, que antes no lo hacían. Don Germán Gamazo ¿qué ha hecho? Enemistarse con sus amigos políticos por defender los intereses de la agricultura.

Una sola provincia, por sí sola no puede hacerse oír: es preciso unirse todos, sino, es imposible la protección nacional. No vengo á conocer vuestras necesidades sino á estar á vuestro lado en vuestras penalidades. Yo no quiero nada del presupuesto del Estado; yo no quiero cobrar nada de él; que se tome nota de esta declaración mía, que se tenga presente, y si falta á ella, me entrego á la ira popular. (Aplausos.)

Si el esfuerzo no es común nada puede hacerse; el caciquismo se impone, los tributos aumentan desde el 14 en 1867 al 25 por 100 que hoy pagamos, porque aumentan los sueldos de los que cobran del presupuesto. La Liga de Madrid pide y lucha hasta conseguir la rebaja de los impuestos, de la tributación. Es preciso elegir representantes del mismo país que representan. Existe hoy en España una emigración tan horrosa, que pasan de 350,000 personas las que abandonan su país en el plazo de dos años y se dá el caso de que algunos griten al embarcarse: ¡muera España!; y se van á ser esclavos blancos en repúblicas que conquistaron nuestros antepasados; esa emigración representa 1.600.000 fanegas de trigo menos que se consumen, y de consiguiente es menor el movimiento del trigo. Y encargo que os juramentéis para ir á las elecciones eligiendo personas que sean de vuestra misma manera de ser. La prensa ha hecho alusiones de que la Liga tenía disensiones en su seno y esto lo dicen por que se ha impreso un artículo en el periódico *La Liga* con alguna alusión al señor Gamazo. Yo debo declarar que todos estamos unánimes: el señor Gamazo y todos apoyan las reclamaciones y presentan en el Congreso proposiciones como las presentadas por aquel señor.

Resulta que sobre el productor recaen todas las cargas y existen, como ha dicho aquí un orador, zánganos que nada trabajan, que nada producen y que chupan el jugo de las abejas.

Todos trabajan en la Liga de buena fé, pues todos tienen su posición y no buscan creársela al amparo de nuestros lamentos.

Los aragoneses que fundaron la independencia española paseando sus banderas por Oriente, deben tener la fé necesaria para vencer al caciquismo y será una victoria que vosotros en primer término habeis de procurar. Que el porvenir diga de nosotros que hemos hecho lo posible para salvar á la patria: que no se maldiga vuestra memoria, sino que se procure vuestra bendición y mereceréis bien de la patria.»

(Grandes y prolongados aplausos.)

El señor Escudero: «Me felicito de haber sido el señor Bayo quien ha desvanecido las dudas que se habían propalado respecto al carácter político de la asamblea. Propongo las siguientes conclusiones:» (Hacemos gracia de ellas á nuestros lectores por haberlas ya publicado.)

El señor Pita que: «Pido que por aclamación se aprueben las siguientes conclusiones:» (Están ya publicadas, como las anteriores.) Fueron aprobadas por aclamación.

Con lo cual, el señor Presidente levantó la sesión siendo las seis de la tarde, de que los Secretarios certificamos.—Siguen las firmas.»

## Sección agrícola, comercial é industrial

La cosecha de aceituna en muchos países promete ser escasa en el año actual por desprenderse del arbolado en bastantes proporciones. Este fenómeno es casi general debido en gran parte á la pertinaz sequía; se viene observando en Andalucía, Valencia, Cataluña, La Mancha y alguna otra región.

Como consecuencia de este nuevo desastre, van mejorando los precios de los aceites, y aún se espera mayor subida en los mismos.

El gobierno portugués ha dispuesto alzar un crédito de 85,000 francos anuales por espacio de quince años para establecer depósitos de vinos en Alemania.

Se ha presentado también un proyecto de ley concediendo primas de exportación de 80 francos por cada 50 hectólitros de vino que se exporten. Además todos los que exporten 5,000 hectólitros anuales obtendrán una prima de 500 francos, y los que exporten 10,000, 1,120 francos. Estas últimas prescripciones estarán en vigor durante cinco años, y se suprimen los derechos de exportación.

Varias revistas extranjeras vuelven á ocuparse de la probabilidad de un empréstito por el gobierno español.

Nacen tales impresiones al parecer de la mala situación del tesoro y del aumento constante de la deuda flotante, y claro es que mientras estas causas existan serán inútiles todas las rectificaciones por autorizadas que parezcan.

Dada la mala é incorrecta costumbre que tiene el Banco de España de englobar los descuentos de carácter comercial con los que al Tesoro hace, no es fácil saber la suma que á cada uno de estos conceptos corresponde.

Sin embargo, aun haciendo abstracción de esta partida, la diferencia entre el activo y pasivo del último balance en las diferentes partidas que al Tesoro hacen relación, pasa de 250 millones de pesetas.

En los meses transcurridos del ejercicio, las recaudaciones se han hecho con bastante actividad y diligencia, y si apesar de esto existe el alcance pasivo que dejamos dicho, hay que convenir en que con los ingresos normales y presupuestos no es posible enjugar las obligaciones pasadas y presentes y que habrá que recurrir ahora ó luego, más pronto ó más tarde, á emitir un empréstito.

Tenemos noticia de que en Fuentesauco es bastante activa la demanda de garbanzos, ha-

biendo mejorado por lo tanto su cotización; hay clases superiores que se pagan á 300 reales la fanega.

Por el contrario, en esta provincia son pocos los pedidos que se reciben, y como consecuencia de ello los precios no alcanzan el alza que era de esperar teniendo en cuenta la escasa cosecha de ellos recolectada.

Los mostos elaborados en varias provincias en donde ha comenzado ya la vendimia, resultan en general, de mejor calidad que los de los años anteriores.

La prensa francesa tributa entusiastas elogios á los nuevos caldos.

Respecto á la cantidad, se confirma que la producción es en Europa bastante inferior á la de 1883. En Francia se cosecharán algunos millones menos de hectólitos que el año anterior; en Italia y España es seguro que no se recolectará ni la mitad, y en Portugal arroja el rendimiento un respetable deficit.

Consecuencia de la poca cantidad y de la buena clase, es el favor de que disfrutan las uvas y los mostos, así como la importantísima alza que ya acusa la cotización de nuestros vinos añejos.

Terminado ayer el mercado de esta plaza de la semana que acaba de finir, se nos dice que, aparte de la venta de 500 fanegas de trigo añejo á 35 reales, no se han hecho cesiones de ninguna especie, siendo estas únicamente las cotidianas ó para el consumo local. En otro lugar pueden ver nuestros lectores los precios de todos los granos, que como comprenderán, de un momento á otro se hallan sujetos á una alteración. Prueba de ello en el número anterior dábamos como corriente el de 28 reales al trigo rubión y hoy se le señala el de 30 y 31 porque á ese precio se ha vendido el poco que ha llegado á nuestro mercado. También se nos dice que este alza obedece á la dispersión de varios acaparadores por la Armuña, en este partido, que toman cuanto encuentran á su paso y hasta á los mismos precios de 30 y 31 reales. Por lo que hace á los demás granos muy poca ha sido la diferencia habida de ocho días á esta parte; sin embargo de todo, aún hay quien cree que han de subir los menudos, y lo evidencia, el hallarse recorriendo varios pueblos, algunos compradores en espectación de compras.

Respecto á los demás mercados, pueden verse sus precios en la cuarta plana.

Según nos dice nuestro activo corresponsal de Tamames, cuyos precios de mercados damos á conocer en otro lugar, con marcada tendencia al alza, las abundantes lluvias que allí cayeron el día 23, han mejorado notablemente los barbechos y las tierras, se hallan ya en disposición de dar comienzo á la siembra de cereales. También nos dice que el fruto de bellota ha quedado también asegurado con las aguas.

Según leemos, por noticias que se refieren al día 25 del que rige, el mercado de Amberes hallase muy firme por lo que hace á los trigos, sostenidos los centenos y las cebadas y escasas las cedencias de todos los granos; el mercado de Londres mantiene mucha firmeza lo mismo en trigos que en cebada, los pedidos son numerosos, los tenedores no ceden á precio alguno y la demanda con tendencia al alza; y el de París también muestra grande firmeza lo mismo en trigos que en harinas á consecuencia de las noticias que ha recibido de Nueva York, en donde toda clase de granos se ceden á buenos precios y con tendencia también al alza.

### Noticias Generales

Según las últimas noticias recibidas de Tetuán respecto al conflicto de Marruecos y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, es muy probable una resolución satisfactoria, creyéndose fundadamente que el gobierno español aceptará las bases de satisfacción que le proponga el Sultán.

Como consecuencia de ello, de un día á otro presentará nuestro representante en aquel imperio sus cartas credenciales al Sultán del mismo.

Al Sínodo diocesano que ha tenido lugar en nuestra Santa Basilica durante los días 24 al 26 del corriente, han concurrido 176 sacerdotes además de los individuos que constituyen el cabildo. En la primera sesión que celebró, pronunció un discurso en latín el señor Canónigo magistral que versó acerca de la condición del clero en la sociedad.

No podemos dar más detalles á nuestros lectores porque en los dos últimos días las ceremonias y todos los demás actos que ejecutaron, tuvieron lugar á puerta cerrada y sin concurrir á ellas personas seglares de ningún orden.

Según noticias que recibimos, el fruto de bellota en esta provincia, que en principio se creyó nulo por la pertinaz sequía, hoy promete, si no ser abundante, al menos regular por haber beneficiado á aquella notabilísimamente el agua caída en los últimos días, y lo prueba así mismo la circunstancia de que como verán nuestros lectores, son bastantes las montaneras que se anuncian en arrendamiento.

Hoy á las doce de su mañana tendrá lugar en el Ateneo Salmantino, la solemne apertura del curso académico de 1889-90 y la adjudicación de premios á los alumnos de primera y segunda enseñanza que los hubieren merecido, á consecuencia de los últimos exámenes celebrados.

Agradecemos la invitación que al efecto nos ha dirigido el Director y profesores de aquel centro de enseñanza.

Aun cuando el plazo fijado para adquirir sin recargo las cédulas personales termina el día 30 del corriente, es muy probable que se conceda una nueva prórroga, que ya se gestiona, en vista de no haberse repartido aquellas á domicilio, según está mandado por la ley, y porque muchos no se han provisto de aquel documento, indispensable para realizar toda clase de contratos, fundados como ya decimos, en que habrían de recibirlas á domicilio.

La Liga de Contribuyentes de Madrid, nuestra hermana, al decir de nuestros colegas de la Corte ha celebrado una sesión muy importante para los intereses de aquel vecindario.

En ella ha acordado seguir protestando contra la elevada tarifa de licencias de construcción, aprobada por el ayuntamiento para el actual año económico. Si esa tarifa continúa, llegarán las obras á paralizarse por completo y tendrán que emigrar de Madrid las clases obreras de albañilería, herrería, carpintería, etc., que viven de las construcciones, ocasionando notorios perjuicios á todos los ramos del comercio y de la industria.

Acordó también la junta directiva apoyar las pretensiones, justas y beneficiosas al vecindario, que los gremios de vinatería y salchichería dirigen al Ayuntamiento sobre puntos referentes al impuesto de consumos.

Pero los más importantes de la sesión fueron sin duda dos acuerdos referentes, el uno á la manera de hacer efectivo el impuesto de consumos, y el otro á la actitud de la Liga respecto á las responsabilidades de los concejales suspensos. Ambos puntos fueron tratados con detenimiento; relativamente al primero se acordó nombrar una comisión que lo estudie para ver si es posible prescindir de la administración del impuesto de consumos y de los fieltos y demás trabas que son consiguientes, dejando completamente libre el tráfico y evitando así los graves inconvenientes de la actual organización de dicho impuesto, los conflictos que produce, las vejaciones que hace sufrir al pueblo, la carestía de los artículos de primera necesidad que es su inmediata consecuencia, y tanto fraude, y tanto cohecho, y tanto escándalo, y tanta y tanta inmoralidad como se denuncian todos los días.

Y respecto del segundo punto sobre responsabilidades de los concejales, acordó la junta de la Liga proceder con mucha prudencia, reservándose por ahora, pero no dejando de recurrir á las Cortes pidiendo respetuosamente que se conceda la autorización para el procesamiento de los individuos de la corporación municipal que sean á la vez senadores ó diputados, en el caso de que los tribunales la reclamen.

En vista de haber terminado el encabezamiento que nuestro municipio tenía concertado con los vecinos del Arrabal del Puente, desde el día primero del próximo mes de Octubre todos los artículos de consumos que se expendan en él se hallan sujetos al pago de dicho impuesto como lo están hoy los del casco de la población y podrán circular libremente entre una y otra, sin más limitación que ajustarse á lo dispuesto en la ley del ramo.

Aplaudimos muy de veras la conducta del ayuntamiento porque en la forma que tenía concertado aquel encabezamiento se irrogaban perjuicios muy considerables á los comerciantes de Salamanca, aparte de que la ley no lo autorizaba.

Según noticias que hemos recibido, la feria de Valladolid, ha sido poco concurrida de toda clase de ganados, y las escasas ventas realizadas han satisfecho sus precios, lo mismo á adquirentes que á vendedores. El comercio parece ser que no ha sido compensado en los sacrificios hechos por el mismo para llamar atractivos al ferrial y en el que han gastado importantes sumas.

### ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza

Director-Propietario

D. Manuel Durán y Araujo

Desde el día 1º de Septiembre, quedo abierta la matricula para los estudios de segunda enseñanza, en este antiguo y acreditado Establecimiento que se halla agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Pensiones módicas, al alcance de todas las fortunas.

Para detalles y reglamentos dirigirse al Director, Menores, 1º, Salamanca.

**Se arriendan** la montanera y pastos de invierno de la dehesa de Hernancobo, sita en el término municipal de Monterrubio de la Sierra.

Para tratar del arrendamiento, Azafranál, núm. 2, bajo

**BELLOTA** Se arrienda la del cuarto de la Muñina de Zerrecibañez, en la Huérfana. Su dueño D. Agapito Fernández de Vitigudino ó al montaráz de la finca, Juan Antonio Velasco.

**BELLOTA** El día 4 de Octubre próximo á las doce de su mañana, se verificará la pública subasta para el arrendamiento de la montanera ó fruto de bellota, toda de alcornoque, de la dehesa denominada Valcorchero, término de la ciudad de Plasencia (Cáceres), bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en casa de don Antonio García Mora, vecino de dicha ciudad de Plasencia

**BELLOTA** Se arrienda la montanera de la dehesa de las Porciones, de Boada, partido Ciudad-Rodrigo. Dará razón el Administrador de esta Liga de Contribuyentes.

**BELLOTA** Se arrienda la del término redondo del Conejal. Los que quieran interesarse en ella pueden presentarse al montaráz encargado de oír proposiciones.

También se arriendan las yerbas de invierno.

Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo

# SECCION DE ANUNCIOS

## LOS ENFERMOS

que necesiten de un preparado para restablecer su empobrecido organismo, debido á una larga enfermedad ó á una nutrición defectuosa, debe usar el **DINAMIZADO-ARTIGUES**, que restaura la sangre, proporcionándole el hierro y demás elementos constitutivos; activa la nutrición, las convalecencias lentas, las digestiones laboriosas; excita el apetito; dá tonicidad al estómago y corrige los vicios de la sangre; á los individuos de edad avanzada y á los que padecen de debilidad nerviosa les sirve de poderoso tónico-excitante; repara las agotadas fuerzas y regulariza las funciones del cerebro; á las jóvenes les corrige y facilita sus dolorosas é irregulares reglas, imprimiendo al semblante un hermoso color sonrosado en vez del amarillo-verdoso; á los niños les favorece el crecimiento y dentición, adquiriendo la sangre gran poder reconstituyente y acelera la evolución dentaria; en general dá nuevo vigor al cuerpo. La preparación especial que empleamos le hace muy grato al paladar y que sea tolerado fácilmente por el estómago. Frasco 3 pesetas en todas las farmacias bien surtidas. En Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es *entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, carbonato ferroso y manganoso agentes medicinales de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que en que se hallan todos sus componentes, que las consi- es herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invete- y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se ex- ito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan da-*

NO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

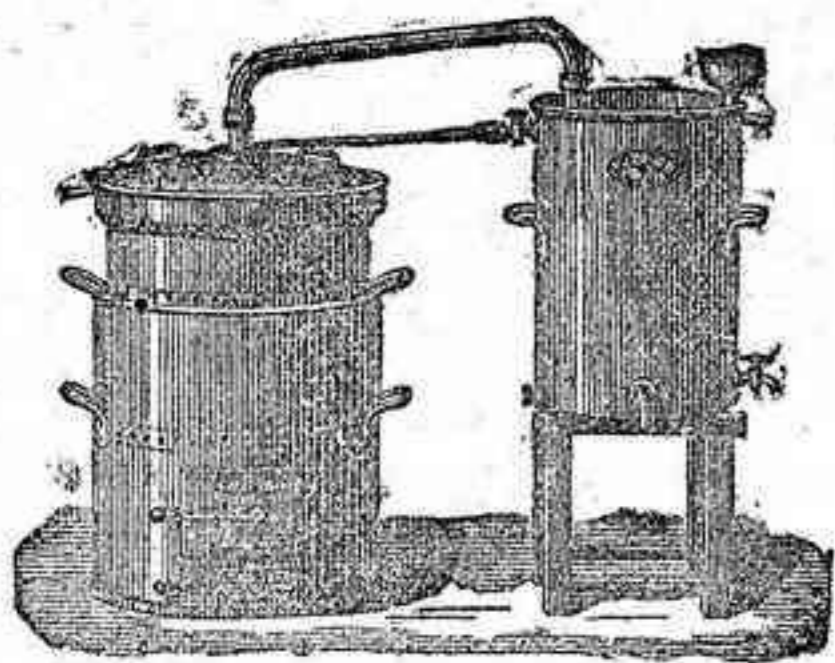
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO CEOLLO, 43

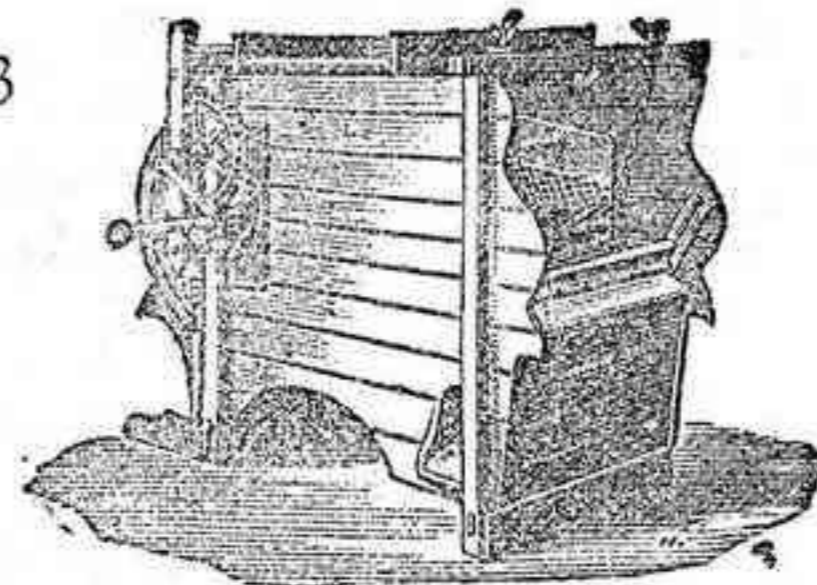
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6

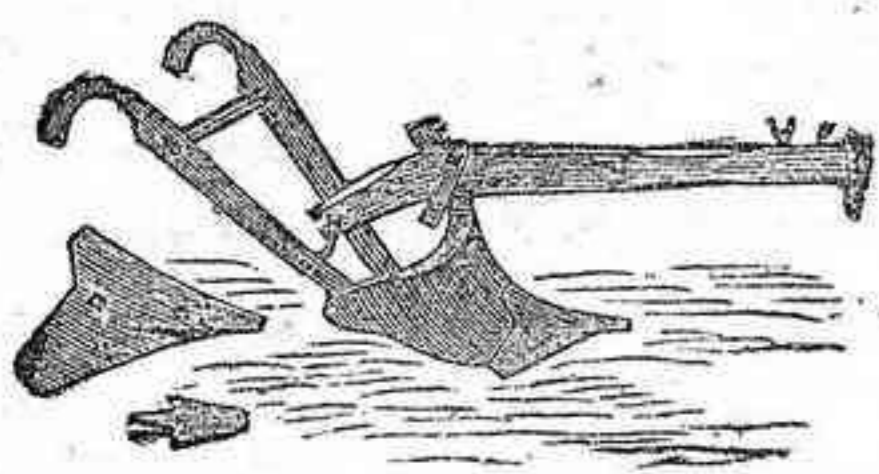


Alambique



Máquina aventadora.

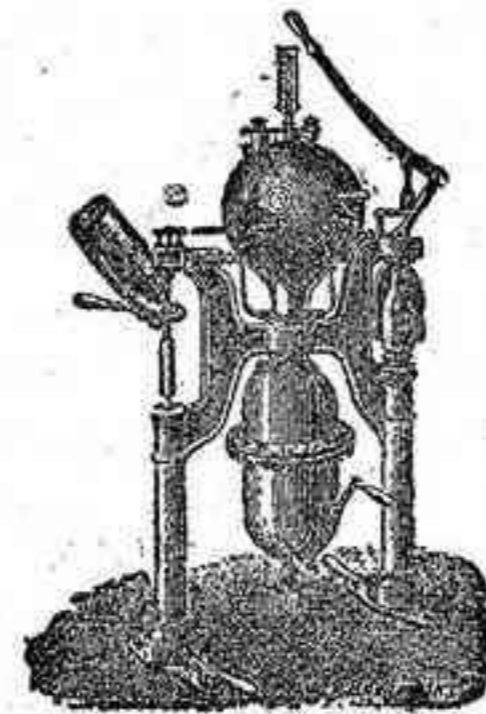
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



Arados

Catálogos gratis y francos

á quien los pida



## POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes — Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 23, y en las principales farmacias y droguerías. — Precio del bote DOS PESETAS.

## NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su srédito extraordinario las hace recomendables Caja con OCHENTA pildoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

## Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monzón

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, núm. 22.

## SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tormes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigocandeal, rentas, panera (nuevo)..	33-34	32	»	32-34	»	32-33	»	»	»	»	33	»
Id. sin peso, fanega (añejo)..	33	32	»	»	»	»	»	»	»	»	»	34 50
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	33	»	»	»	»	»	33	»
Id. mercado..	»	33	33	»	»	32-33	30-32	33-34	»	34	»	34 50
Id. barbilla..	»	»	»	29-30	»	»	27-28	»	27	»	»	»
Id. rubión..	30-31	»	»	»	»	25	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	24	26	»	»	25	20	»	»	»	22	»	»
Cebada..	21	22	26	19-21	22	19	17-18	24-25	16	19-20	21	22
Centeno..	18	20	20	18	»	13 50	17-18	22-23	17	19	20	20
Algarrobas..	16-17	14	18	18	16	»	16-17	17	15	14	»	»
Garbanzos..	150-240	120	»	70-110	»	200	100	100	90	180	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1400	»	»	»	»	1200	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	1100	»	»	»	»	1100	»	1200	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	120	»	»	»	»	120	»	90	»	»	»
Id. de un año, id..	»	250	»	»	»	»	200	»	180	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	50	33	»	64	»	40	»	42	46	»	»	»
Lanas, arroba..	»	50	»	»	»	43	42-44	44	44	50	»	»
Aceite, cántaro..	64	64	60	62	»	62	56	54	56	38 a	»	62
Pieles de cabrito, una..	6 50	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón de encina, arroba..	3	3 50	»	2	»	3 50	2 50	2	3	3 50	»	»
Patatas, arroba..	3	3	»	2	»	3	2-3	2	2	3	»	»
Vino, cántaro..	25	16	»	16	»	16-18	14-17	10	14	12-16	»	»
Harina de primera, arroba..	13 50	»	16 50	»	»	15	»	14	16	»	13 50	15

OCULISTA

DON CAYO ALVARADO

OCULISTA

Calle de Concejo, número 47, principal, Salamanca